

POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

En FEDINSA entendemos la CALIDAD, el respeto al MEDIO AMBIENTE y la SEGURIDAD ALIMENTARIA como parte de nuestra esencia, de la filosofía y de la cultura de empresa. Son factores estratégicos claves para poder adaptarnos a un mercado cada vez más competitivo y cambiante. Y constituyen el mejor argumento para garantizar nuestra supervivencia y mejora continua.

Nos dedicamos al **diseño y fabricación de envases de aluminio, plástico y celulosa para el sector alimentario**. Nuestro compromiso es garantizar los medios de gestión, procedimientos y buenas prácticas necesarios para conseguir la mejora continua del Sistema, asegurar su responsabilidad para con los clientes y producir productos seguros, legales y de la calidad especificada. Nuestro compromiso se concreta en los siguientes principios:

- Asegurar la satisfacción y expectativas de los clientes, cumpliendo sus requisitos y lo establecido en los contratos, todo ello cumpliendo con la legislación, reglamentación, requisitos legales aplicables y otros requisitos de la actividad, prestando especial atención a los aspectos relacionados con la seguridad medioambiental y sanitaria.
- Implantar y mantener al día el Sistema Integrado de Gestión, en base a las Normas UNE-EN ISO 9001 y BRC Packaging, determinando nuestros objetivos y metas de acuerdo con esta Política.
- Proporcionar los recursos materiales y humanos necesarios para el cumplimiento de la Política de FEDINSA. Los Recursos Humanos son la base para conseguir los objetivos propuestos, con el total apoyo de la Dirección, que asignará los recursos necesarios para formar, informar y sensibilizar al personal en materia de Calidad y Seguridad Alimentaria.
- Compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación y la reducción del impacto medioambiental de nuestras actividades, poniendo su énfasis en la gestión de recursos y residuos.
- Nuestros proveedores son parte de la organización, son seleccionados de acuerdo con nuestros criterios de evaluación, poniendo a su disposición nuestra experiencia y conocimiento para requerirles actuaciones adecuadas a nuestro Sistema.
- Informar a todos los niveles de la organización, incluyendo aquellos que trabajen en nombre de nuestra organización y a todas las partes interesadas.
- Realizar el seguimiento de las diferentes actividades en base a indicadores, obteniendo información cuantificable que contribuya a poner en marcha actuaciones que mejoren, tanto los servicios prestados como los procesos en la gestión.

La Dirección se compromete a revisar el Sistema Integrado de Gestión, elaborar una planificación estratégica con objetivos y metas, garantizar su eficacia y analizar que sea apropiada al contexto de la organización. La Dirección se responsabiliza de que su Política esté a disposición de las partes interesadas y sea conocida, entendida y aplicada por todos los empleados y el personal que colabora con la organización.

Logroño, 4 de junio de 2021



Rev. 06